



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** BROMOTRIL

**Número de autorización:** 20094

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 17/05/1995

**Fecha de Caducidad:** 31/07/2020

Titular

**NUFARM ESPAÑA, S.A.**  
C/ Balmes 200, 1º 4ª  
08006 BARCELONA  
ESPAÑA

Fabricante

**NUFARM ESPAÑA, S.A.**  
C/ Balmes 200, 1º 4ª  
08006 BARCELONA  
ESPAÑA

**Composición:** BROMOXINIL 22,5% (ESTER OCTANÓICO) [EC] P/V

### Envases:

#### **Presentación/Capacidad/Material**

Garrafa HDPE/EVOH de 5 l. (boca de 63 mm).

Bidón metálico de 200 l. Se utilizará en condiciones de trasvase cerrado (utilizando una bomba automática que vierta directamente del bidón al tanque de aplicación).

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Avena	DICOTILEDONEAS	1 - 1,5	Aplicar a partir del estado de 3 hojas del cultivo.



Nº REGISTRO: 20094

BROMOTRIL

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cebada	DICOTILEDONEAS	1 - 1,5	Aplicar a partir del estado de 3 hojas del cultivo.
Centeno	DICOTILEDONEAS	1 - 1,5	Aplicar a partir del estado de 3 hojas del cultivo.
Maíz	DICOTILEDONEAS	1 - 2	Aplicar en postemergencia del cultivo: desde el estado de 2-4 hojas hasta 6-8 hojas.
Trigo	DICOTILEDONEAS	1 - 1,5	Aplicar a partir del estado de 3 hojas del cultivo.
Triticale	DICOTILEDONEAS	1 - 1,5	Aplicar a partir del estado de 3 hojas del cultivo.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Avena, Cebada, Centeno, Maíz, Trigo, Triticale	NP

**Condiciones generales de uso:**

Controla malas hierbas en postemergencia precoz.

Aplicar en pulverización de baja presión.

La aplicación deberá efectuarse antes de que el cereal cubra la adventicias.

En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa.

**Excepciones: --**

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados y mascarilla autofiltrante de tipo FFP3 durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección química de tipo 3 ó 4 (hermética a productos líquidos) para el tronco y las piernas. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.




Por motivos de seguridad, no complementar la utilización del producto con escarda manual en maíz.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

**Clasificaciones y Etiquetado:**



<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Peligro por aspiración. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Peligro
<b>Indicaciones de peligro</b>	H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 - Provoca irritación cutánea. H319 - Provoca irritación ocular grave. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H361d - Se sospecha que daña al feto. H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P331 - NO provocar el vómito. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.



**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta la zona no cultivada.

SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-94-5"

Contiene bromoxinil octanoato. Puede provocar una reacción alérgica.

La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**